

CAPITULO IV DIMENSIÓN SOCIAL

1. Demografía

Los datos de población constituyen un insumo básico en los procesos de planificación, tanto a nivel global como a nivel de sectores de orden municipal, distinguiéndose entre áreas urbanas y rurales.

El análisis de las estadísticas de población contribuyen a precisar la demanda de bienes y servicios públicos y comunitarios a ofrecer, así como también es el elemento básico para determinar la capacidad de oferta de servicios y el cálculo de la demanda insatisfecha.

Los indicadores demográficos a tener en cuenta corresponden a los determinados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, a través de los estimativos efectuados con base en la población ajustada por omisión censal de 1993 y su proyección definitiva a 30 de junio de 1999.

Cuadro 1 Población Municipio de Colón y grupos de edades.

| Grupos de edad | Población | % |
|-----------------------|-----------|-------|
| Menores de un año | 148 | 2.92 |
| De 1 a 4 años | 466 | 9.16 |
| De 5 a 9 años | 716 | 14.16 |
| De 10 a 14 años | 599 | 11.84 |
| De 15 a 49 años | 2.674 | 52.88 |
| De 50 años y más años | 453 | 8.95 |
| Total Población | 5.056 | 100 |

Fuente: Departamento Administrativo Nacional De Estadística Proyecciones a 30 de Junio de 1999.

De tal manera el total de población es de 5.056 personas asentadas el 50% en el área urbana y el 50% en el área rural. Esta población se ubica en 863 viviendas con un promedio de 4.63 personas por vivienda aproximadamente, teniendo en cuenta que en algunas viviendas habitan más de un núcleo familiar, según en información de Planeación Municipal se cuentan 1.071 familias.(cuadro 1).

La distribución de la población del Municipio de Colón evidencia un alto porcentaje de población jóvenes y adultas en edades entre 15 y 49 años, que equivale al 52.88% del total de la población.

Las población infantil en edades hasta 14 años equivalen al 38.15%, con un más alto porcentaje entre los 5 y 9 años que continúa según el orden y representa el 14.16% de la población. El 11.84 corresponde a los individuos entre 10 y 14 años disputándose este porcentaje con los niños menores de 4 años.

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Fundación Geoplan*

Entre 50 y más años existen 453 personas equivalentes al 8.95% del total de la población, evidenciado alta disminución.

Se debe tener en cuenta que de acuerdo al análisis de distribución existe una alta población en edad escolar entre las edades escolares que corresponderían a la educación básica primaria y media vocacional, con un porcentaje del 26% con respecto al total de población.

La población en edad de trabajar varía en su porcentaje según la condición de género entre los 18, 55 y 60 años, según disposiciones legales; aunque los datos de la fuente han tenido en cuenta edades entre los 15 y 49 años según las condiciones de la región; el total en el ámbito municipal es de 2.674 personas que corresponden al 52.88% del total de la población.

1.1 Densidad de población

Establece como se distribuye la población en el municipio, al relacionar los valores de la población para un espacio considerado con las superficies de esa misma área.

En el Municipio de Colón Putumayo teniendo en cuenta que el área total del municipio de 75.38 Kilómetros cuadrados la densidad poblacional total es:

$$Dx = Px/Sx$$

Dx: Población total

Sx: Superficie en Km.2

$$Dx = \frac{4.056.00}{75.38}$$

$$Dx = 53.80 \text{ h/km}^2$$

1.1.1 Zona Urbana

El área del perímetro urbano tiene una extensión de 1.2 Kilómetros cuadrados se consideraría la siguiente densidad poblacional:

$$Dx = \frac{2.528.00}{1.2.00}$$

$$Dx = 2.106 \text{ h/km}^2$$

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Fundación Geoplan*

1.1.2 Zona Rural

Teniendo en cuenta un área de Kilómetros cuadrados, o sea la diferencia entre el área total y el área de la cabecera municipal, en esta caracterización se incluyen como áreas rurales los centros nucleados de la vereda Tacangayaco, Las Palmas, Runduyaco y el Centro poblado de la Inspección de Policía de San Pedro, de la misma forma las habitantes rurales dispersos.

$$Dx = \frac{2.528.00}{74.18}$$

$$Dx = 34.08 \text{ h/km}^2$$

Según esto el Municipio de Colón existe una densidad poblacional de 53.80 habitantes por Kilómetro cuadrado y para la cabecera municipal de 2.106 habitantes por kilómetro cuadrado.

1.2 Población económicamente activa

La población económicamente activa en el Departamento del Putumayo se caracteriza por su vinculación muy temprana al mercado laboral. Este fenómeno se repite en el Municipio de Colón siendo en el sector rural la actividad agropecuaria la principal fuente de empleo, sin embargo a pesar de que se considera como baja la tasa de desempleo en el campo, las condiciones laborales en el que se desempeña el trabajo son desfavorables como consecuencia de la inestabilidad del mismo, los mecanismos de contratación generalmente por vinculación de mano de obra a destajo y otro por que la cotización del jornal que oscila entre 5.000 y 6.000 pesos diarios esta por debajo del equivalente al que pacta el gobierno nacional con los trabajadores sobre el salario mínimo diario.

vemos que el mayor porcentaje de población (52.88%) o sea 2.674 habitantes corresponde a la población económicamente activa, considerada para esta región entre 15 y 60 años, en razón de que desde muy jóvenes abandonan los estudios para salir a trabajar y de esta forma engrosar la fuerza laboral.

1.3 Tasa ocupacional

Es la relación entre la población económicamente activa y la población total. Se refiere al contingente de población efectivamente absorbido por el mercado laboral.

$$PO = PEA/P \times 100$$

PO: Tasa ocupacional

PEA: Población Económicamente Activa

P: Población total

$$PO = \frac{2.674}{X} \times 100$$

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Fundación Geoplan*

5.056

PO = 52.88

Lo que significa que del total de la población el 52.88% esta en edad de trabajar, si tenemos en cuenta que los índices de desempleo en el país superan el 12%, podemos considerar un número de desempleados aproximadamente 320 personas, lo cual se debe constituir en un reto para las administraciones municipales la generación de empleo especialmente el rural, dadas las características rurales de la mayoría de los pobladores del Municipio, aunque habitan el casco urbano las actividades y su sustento lo obtienen del sector rural.

1.4 Grupos Etnicos

Dentro del Municipio de Colón se distingue dos grupos sociales definidos; el 66.76% (2.667) de sus habitantes son colonos con una cultura actualizada y religiosidad innata, el 33.24% (1.328) de la comunidad pertenece al grupo étnico Inga quienes hablan su propio dialecto y han tomado parte de la cultura colona: educación, religión, economía y política.

La mayoría de la población es de raza blanca, colonos de diferentes partes del país en especial venidos del Departamento de Nariño, los indígenas se han ubicado hacia la parte baja del Valle (Sector de Villa Rosa), en la vereda alto San Pedro, además de algunos que habitan en la zona urbana especialmente en el Barrio San Antonio el cual es denominado barrio de los Indígenas y en el cual se ubica el Cabildo de la comunidad Inga de Colón.

2. Necesidades básicas insatisfechas

El índice de Condiciones de Vida según el Departamento Administrativo Nacional de Planeación es relativamente bajo para todo el municipio, aunque existe una buena cobertura en cuanto a prestación de servicios básicos de saneamiento ambiental (servicios de acueducto y alcantarillado) que superan en todos los casos tanto en el área urbana como rural el 90%, la calidad de estos servicios se los considera deficientes en el sentido de que no existen sistemas de tratamientos de agua para consumo humano y las aguas residuales son vertidas sin ningún control a las diferentes quebradas que circundan el municipio, contaminando los entornos inmediatos y afectando directamente la calidad de vida de sus habitantes.

El Índice de Necesidades Básicas insatisfechas está determinado por:

2.1 Vivienda

En general la vivienda de Colón es de carácter privado e individual. El municipio se caracteriza por la construcción desordenada sin tener en cuenta ninguna estratificación lo que ha conllevado a que se presenten en todos los sectores viviendas atípicas, es decir construcciones modernas en zonas donde persisten unidades residenciales con materiales rústicos y sin terminados o viviendas coloniales de una sola planta y lo contrario viviendas altamente deterioradas y sin ningún acabado alrededor de lo que se podría llamar centros o polos de desarrollo.

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Fundación Geoplan*

En la localidad existen algunas viviendas que han sido restauradas conservando sus características coloniales e impregnándolas de adornos de tipo republicano en donde sobresalen los balcones, puertas y ventanas de madera tallada

Cuadro 2 Necesidad de Vivienda.

| Vivienda | Urbana | Rural |
|-----------------|---------------|--------------|
| Nueva | 95 | 30 |
| Mejoramiento | 102 | 100 |
| Total | 197 | 130 |

Fuente: EOT

El 25% aproximadamente del total de viviendas en el municipio, necesitan mejoramiento, se caracterizan por construcciones antiguas en tapia pisada, adobe y bahareque, las cuales debido a las condiciones de humedad del clima se encuentran deterioradas en sus pisos y paredes especialmente. (Cuadro 2).

La demanda de vivienda nueva y de recursos para mejoramiento es alta en el municipio, sin embargo debido a las condiciones económicas de los pobladores y los requisitos de ahorro programado para beneficiarse de los subsidios de vivienda de interés social han frustrado las aspiraciones de muchas familias de tener vivienda propia.

El porcentaje de viviendas con servicios inadecuados aun cuanto existe cobertura de servicios tanto a nivel urbano como rural no existe una verdadera planificación en su manejo, el servicio de recolección de basuras se realiza a través de una volqueta del municipio y depositados en aproximadamente 1 kilómetro de la cabecera municipal, sin ningún tipo de manejo, de la misma forma el servicio de alcantarillado se hace depositando las aguas residuales en las quebradas cercanas a asentamiento humanos, el servicio de acueducto no posee tratamiento de agua, presentándose un alto índice de morbilidad por EDA e IRA y Parasitismo especialmente en la población infantil.

2.2 Limitantes y potencialidades

2.2.1 Limitantes

- Bajo desarrollo socioeconómico municipal.
- Ineficiencia de infraestructura vial. Calles sin pavimentar.
- Localización de vivienda en zonas de riesgo.
- Alto índice de viviendas construidas en adobe por ser este un material estructuralmente inestable.
- Desarrollo urbano no planificado.
- Desconocimiento de Programas Nacionales de Vivienda de Interés Social y subsidios del INURBE.
- Baja gestión de las administraciones municipales.
- Inexistencia de asociaciones comunitarias para implementar programas de vivienda

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Fundación Geoplan*

- ❑ Viviendas construidas en zonas vulnerables por deslizamiento al ubicarse en las riberas de las diferentes quebradas del Municipio.

2.2.2 Potencialidades

- ❑ Existencia de lotes prioritarios aptos, sectores amanzanados sin consolidar y que posibilitan el desarrollo urbano.
- ❑ Suficiente mano de obra en el campo de la construcción.
- ❑ Condiciones topográficas favorables para evacuación de aguas lluvias.
- ❑ Pendientes leves en manzanas no consolidadas en el área urbana.
- ❑ Alta oferta de lotes para construcción
- ❑ Sistema de infraestructura de servicios.

3. Conflictos sociales

En cuanto a la definición social de límites municipales existe controversias con los límites oficiales, de esta manera se presenta un conflicto de intereses en la zona de montaña sobre los límites definidos en el Decreto 2830, específicamente hacia la zona de Runduyaco hace presencia un asentamiento humano de 11 familias (50 personas) las cuales se consideran pertenecientes al Departamento del Putumayo y al Municipio de Colón.

El sector poblado de Runduyaco por su cercanía con el Municipio de Colón ha permitido la existencia de relaciones comerciales y sociales. Esta comunidad ha venido recibiendo apoyo estatal a través de la inversión social en salud, educación; incorporándolos de esta forma a los planes sectoriales de desarrollo del Municipio de Colón como son: Plan de Desarrollo Municipal, Plan Básico de Salud, Plan de Desarrollo Agropecuario entre otros.

Por otra parte la población se ha visto afectada por continuos vandalismos y atracos en la vía que conduce a la ciudad de San Juan de Pasto, especialmente en el trayecto entre el Municipio de Santiago Putumayo y el Corregimiento del Encano en Nariño, de la misma forma en las vías que comunican con la ciudad de Mocoa y el bajo Putumayo.

Otro de los conflictos que se presenta es la permanencia de los grupos alzados en armas que se asientan en la zona, alterando el orden y la tranquilidad de los habitantes y los cuales permanentemente hacen retenes ilegales sobre las vías que conducen desde la ciudad de San Juan de Pasto y las poblaciones del medio y bajo Putumayo.

4. Organización y Participación Social

La participación social se da en el municipio mediante diferentes tipos de organización de carácter comunitario, gremiales, asociativas, cooperativas y políticas; el máximo poder de convocatoria lo tienen las organizaciones comunitarias de tipo religioso, tan es así como se celebra cada año la Fiesta de San Antonio de Padua, y la fiesta de San Pedro en La Inspección de San Pedro, Carnavales de negros y blancos y carnaval indígena, donde participa toda la comunidad, contando con un buen tipo de organización.

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Fundación Geoplan*

En segunda instancia son las organizaciones políticas y educativas las que tienen además un alto grado de poder de convocatoria sobretodo en periodos de elección popular.

En cuanto a este tipo de organizaciones de carácter comunitario existen principalmente la Juntas de Acción Comunal.

4.1 Juntas Administradoras de Acueducto

Existe Juntas Administradora de Acueducto en la Inspección de Policía de San Pedro y en la cabecera municipal, estas carecen de organización administrativa, debido a su gran dependencia con la administración municipal.

En el sector educativo existe representación la comunidad a través de Las Juntas de Padres de Familia; estas aportan en la toma de decisiones sobre los procesos escolares y no son muy significativas dentro de toda la comunidad, aunque las actividades programadas tengan mucha acogida en todo el territorio sobre todo cuanto tienen que ver con festividades religiosas.

Las Juntas de Restaurantes Escolares, también se han conformado para operativizar el restaurante para los alumnos de las escuelas rurales y poder racionalizar el manejo de los fondos con los que se cuenta en cada uno de ellos.

A nivel regional y de gran importancia se presenta la Asociación de usuarios del Distrito de Drenaje, la cual ha venido en una continua lucha para que se canalicen recursos para el mantenimiento y descolmatación de canales, a través de la recuperación de la maquinaria y equipo de propiedad del INAT.

4.2 Cabildos Indígenas

En el municipio de Colón hace presencia la comunidad indígena INGA, dividida en dos cabildos legalmente constituidos uno en el casco urbano de Colón que aglutina a los indígenas que viven en el casco urbano especialmente en el barrio San Antonio y en las diferentes veredas como Michoacán, Villa Rosa, Las Palmas, Tatangayaco; otro cabildo tiene su sede en el Centro Poblado de La Inspección de San Pedro conformado especialmente por los habitantes del sector del alto San Pedro.

De igual manera en el Municipio de Colón se está gestionando la constitución de cabildos indígenas pertenecientes a las parcialidades de Pastos y Quillacingas.

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Fundación Geoplan*

4.3 Fundación Ecoamazonía

Organización sin ánimo de lucro dedicada a la protección e investigación de los recursos naturales. Cuentan con una reserva privada del mismo nombre situada fuera de los límites políticos del Municipio.

Al igual que la fundación Ecoamazonía, en el Municipio existen personas preocupadas por la conservación y protección de los recursos naturales. Encontrando reservas naturales como Murrucucu, La Rejoja y Santa Lucía las cuales son manejadas por la sociedad civil Colonense aunque cabe anotar que estas áreas pertenecen políticamente al departamento de Nariño, de acuerdo a los límites definidos en el decreto 2830 del 2 de diciembre de 1989 DAINCO.

Se destaca un grupo de jóvenes (Grupo ecológico los Chacales) personas estudiosas y dedicadas a la protección del medio ambiente.

4.4 Limitantes y Potencialidades

4.4.1 Limitantes

- Confusión social de límites municipales
- Conflictos limitrofes.
- Escasa organización a nivel urbano.
- Apatía para la constitución de organizaciones y la participación a nivel urbano.
- Inexistencia de buena coordinación con instituciones
- Falta de capacitación para el diligenciamiento de proyectos de cofinanciación ante las entidades pertinentes.
- Insuficiente apoyo del nivel municipal.
- Baja operatividad de veedurías ciudadanas para el control y evaluación de E.P.S e I.P.S
- Limitada conformación de Comités de Participación Comunitaria.
- No funcionamiento en red de las organizaciones existentes.
- Organizaciones conformadas para la ejecución de proyectos que por lo general se desintegran cuando no se inyecta recursos y la asistencia técnica se deja de efectuar
- Bajos ingresos familiares
- Falta de capacitación para el funcionamiento de pequeñas empresas
- Administraciones municipales preocupadas por el desarrollo de proyectos físicos y de infraestructura, descuidando el sector social sobre todo en el ámbito rural.

4.4.2 Potencialidades

- Identidad cultural local enfocada hacia las actividades desempeñadas en el entorno municipal
- Armonía con municipios vecinos

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Fundación Geoplan*

- ❑ Existencia de espacios de participación de la comunidad para la elaboración de los diferentes planes y proyectos requeridos por el Estado como cumplimiento de las normas establecidas.
- ❑ Presencia de entidades que fomenten la creación de grupos asociativos y microempresas
- ❑ Alto grado de participación comunitaria a nivel rural en el momento de convocatorias
- ❑ Existencias de organismos educativos
- ❑ Cultura juvenil a través de la conformación de grupos y bandas musicales
- ❑ Entidades comprometidas con el sector rural
- ❑ Representantes a nivel veredal que integran el concejo municipal
- ❑ Preocupación por adoptar alternativas de diversificación a nivel de organizaciones y UMATA
- ❑ UMATA operante y comprometida con el Programa Agropecuario Municipal PAM y Proyecto de Asistencia Técnica Municipal SINTAP

5. Presencia Institucional

Las instituciones que hacen presencia en el municipio son principalmente de orden Estatal, en conexión con el nivel regional y nacional.

Existen pocas Instituciones privadas y las que existen son de carácter regional, sobretodo las del sector salud.

La clasificación que hemos hecho es de entidades estatales de orden jurisdiccional, administrativo, educativo, financiero y de seguridad ciudadana.

5.1 Entidades Estatales del orden Jurisdiccional

5.1.1 Juzgado Civil Municipal

Se encarga del conocimiento de los asuntos civiles en cuantías propias de su despacho, de nivel superior a los juzgados promiscuos. Esta conformado por un Juez Civil Municipal

5.2 Entidades e Instituciones Estatales Administrativas

5.2.1 Concejo Municipal

Es un organismo de coadministración municipal que se encarga de aprobar el presupuesto y las normas que expide el ejecutivo en favor del ente territorial, está conformado por 9

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Fundación Geoplan*

concejales elegidos por votación popular con honorarios por días de cesión y secretario pagador

5.2.2 La Personería Municipal

Encargada de velar por el bienestar ciudadano, el cumplimiento de programas y proyectos preestablecidos de orden administrativo, la fiscalización de recursos y bienes del municipio está a cargo de un funcionario (personero).

5.2.3 La Alcaldía Municipal

Conformada por sus diferentes secretarías y programas, con personal específico a cargo, desarrolla proyectos y acciones pertinentes para cada una de ellas según su orden de la siguiente manera :

Despacho del Alcalde lo conforma el elegido para los correspondientes periodos y un conductor.

Secretaría General esta conformada por una secretaria general y un citadora.

Secretaría de Gobierno conformada por 1 secretario directivo, inspector de policía en la inspección de Policía de San Pedro.

Secretaría de Planeación y Obras Públicas son dos dependencias que funcionan unidas con un secretario de nivel directivo y un inspector de obras, funcionan con dos organismos adscritos como son el Consejo Territorial de Planeación y el Comité de Estratificación Municipal.

Tesorería Municipal, la conforma 1 Tesorero, Auxiliar de tesorería

Secretaría de Salud , funciones delegadas a la secretaria de Planeación, para la puesta en marcha del proyecto de descentralización del primer nivel de atención en salud .

De carácter educativo existen instituciones a nivel municipal con un total de docentes de 84 entre los grados de escalafón 1 a 13, quienes se encargan de impartir la educación preescolar básica primaria, y educación media vocacional a la población en edad escolar del municipio en coordinación con la Secretaría de Núcleo Educativo, su espacio de concertación comunitaria lo constituye la Junta Municipal Educativa JUME. En el total de docentes se encuentra un profesor destinado a la escuela de la vereda Runduyaco, la cual políticamente se encuentra ubicada en el Departamento de Nariño.

Casa de la Cultura, Recreación y Deporte cuenta con cuatro funcionarios 1 director, 1 director de deportes, tesorero, 1 director de la banda municipal.

Agua Potable y Saneamiento Básico funciona con 1 fontaneros, el cual además de labores administrativas se encarga de la supervisión y mantenimiento con el apoyo de obreros contratados por el municipio para diferentes actividades.

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Fundación Geoplan*

Unidad Municipal de Asistencia Técnica UMATA, cuenta con 3 funcionarios, uno a nivel directivo, 2 técnico en desarrollo comunitario. El espacio de concertación de las acciones en el ámbito agropecuario lo constituye el Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR.

Como entidades estatales además se destacan :

5.2.4 Policía Nacional

Encargada de velar por el bienestar y seguridad social.

5.2.5 Registraduría Municipal

Encargada del registro e identificación de habitantes mediante tarjeta de identidad y cédula de ciudadanía y además de la inscripción y ejecución de las jornadas electorales de nivel municipal, departamental y Nacional, conformada por 1 registrador, este personal se refuerza con cierto número de delegados para los periodos electorales.

5.3 Entidades de Nivel Financiero

Se cuenta con el Banco Agrario y Banco Popular, ubicados en la casca urbano del Municipio de Sibundoy, atiende en horarios normales de miércoles a domingo, instituciones de carácter subregional.

6. Instituciones Privadas

Como Instituciones privadas encontramos :

6.1 Telecom.

Ubica dos centros de Atención SAI, uno en el sector urbano y otro en la Inspección de Policía de San Pedro.

6.2 Empresas Promotoras de salud E.P.S

Funcionan en el municipio Unimec y Coopsosafa, encargadas de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad de la población mediante la afiliación de esta al régimen de seguridad social en salud

7. Salud

7.1 Establecimientos

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Fundación Geoplan*

En el Municipio de Colón esta ubicado el Hospital Departamental Pío XII que mediante ordenanza No. 273 del 9 de diciembre de 1998 se constituyo en una Empresa Social del Estado de Primer Nivel, con extensión de Servicios de Segundo Nivel.

Presta servicios de consulta médica general y enfermería, consulta odontológica, promoción y prevención para los once programas establecidos por el Ministerio de Salud, cirugía ambulatoria, laboratorio clínico, optometría, psicología, fonoaudiología, ginecobstetricia, hospitalización y urgencias, estudios especiales (rayos X, ecografías y electrocardiogramas), atención al usuario y saneamiento ambiental.

La ESE Hospital Pio XII de Colón tiene cobertura en los cuatro municipios del Valle de Sibundoy, cuenta con tres centros de salud, tres puestos de salud, siete dispensarios y veinticinco unidades de cobertura en igual número de veredas. El Hospital tiene 38 años de experiencia en la prestación de servicios de salud, está encaminado a promover y fortalecer el autocuidado de la salud para dar respuesta a los problemas de la comunidad.

El Hospital ha iniciado un proceso de transformación y modernización para lo cual se ha gestionado la transformación en una Empresa Social del Estado del orden Departamental dotada de Personería Jurídica, patrimonio propio, y autonomía administrativa, adscrita al Departamento Administrativo de Salud del Putumayo -DASALUD.

Para lograr este objetivo se vienen adelantando gestiones para la contratación de cuatro especialidades básicas (medicina interna, ginecobstetricia, pediatría y cirugía general), lo cual mejora las condiciones de accesibilidad, tramitología oportuna y calidad de vida de la población usuaria de los servicios. Se ha establecido un modelo de contrato cada mes con un grupo de cuatro especialidades, lo cual se ha frenado por la falta de elementos de quirófano como la máquina de anestesia, un monitor de cardiaco y otros elementos que han sido contemplados dentro del proyecto de la Red de Urgencias y el de Ampliación, Remodelación, y Dotación de la ESE Hospital Pio XII de Colón para el mejoramiento del primer nivel e implementación del segundo nivel, el proyecto tiene viabilidad técnica por la Dirección de Planeación del Ministerio de Salud y paso a la comisión del Fondo Nacional de Regalías. Este mismo proyecto contempla el manejo del paciente psiquiátrico para tratamiento y reinserción laboral y rehabilitación. Este logro es de trascendental importancia para el Hospital puesto que se constituirá en la primera institución para el manejo de patologías mentales en el Departamento del Putumayo.

En la Inspección de San Pedro se encuentra un puesto de salud atendido por una enfermera a donde acuden generalmente pacientes con requerimientos de primeros auxilios. La atención medica y odontológica se realiza una vez por semana.

Cuadro 3 Personal Profesional, Técnico y Administrativo - Hospital PIO XII.

| Personal | Número |
|-----------------------|--------|
| Personal Profesional: | |
| Medicina general | 5 |
| Especialistas | 4 |

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Fundación Geoplan*

| | |
|---------------------------------|----|
| Enfermeras | 2 |
| Odontólogo | 1 |
| Bacteriólogo | 1 |
| Trabajadora social | 1 |
| Técnico en saneamiento | 1 |
| Auxiliares: | |
| Enfermería | 11 |
| Odontología | 1 |
| Trabajo social | 1 |
| Laboratorio | 1 |
| Higienista oral | 1 |
| Rayos X | 1 |
| Promotores de salud | 2 |
| Personal Administrativo: | |
| Director | 1 |
| Asistente administrativo | 1 |
| Secretaria general | 1 |
| Secretaria de administración | |
| Auxiliar de presupuesto | 1 |
| Tesorero | 1 |
| Almacenista | 1 |
| Auxiliar de almacén | 1 |
| Auxiliar de farmacia | 1 |
| Auxiliar de facturación | 2 |
| Supervisor | 1 |
| Técnico de estadística | 1 |
| Auxiliar de estadística | 2 |
| Técnico de sistemas | 1 |
| Comunicadora social | 1 |
| Auxiliar grupo de apoyo | 1 |
| Operativos: | |
| Conductores | 3 |
| Celadores | 2 |
| Jefe de mantenimiento | 1 |
| Auxiliar de servicios generales | 7 |

Fuente: Hospital Pío XII (1999)

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Fundación Geoplan*

En cuanto a recursos humanos el hospital cuenta con personal capacitado, el cual se relaciona en cuadro 3, además, se contrata personal supernumerario teniendo en cuenta las necesidades del servicio, de tal forma que pueda cumplir con los requerimientos en forma oportuna y eficiente.

7.2 Cobertura de los servicios de salud:

En el Valle de Sibundoy existen siete aseguradoras de Salud (Coopsosafa, Selvasalud, Unimec, Unimap, Colseguros, Instituto de Seguros Sociales y Cajanal). La mayoría de la población del Municipio de Colón se encuentra afiliada a las EPS Selvasalud y ESS Coopsosafa. En la actualidad Selvasalud contrata todos los servicios de I y II nivel con el Hospital y los Once programas de Promoción y Prevención. Coopsosafa contrata los servicios de urgencias; hospitalización y protección específica, las demás aseguradoras contratan por evento a excepción del Seguro Social que atiende a sus afiliados en el CAA Sibundoy para la consulta médica y odontológica.

Con la organización del Sistema General de Seguridad Social en Salud establecidos por las Ley 100 y Ley 60 de 1993, en el Municipio de Colón se viene adelantando procesos de afiliación a la población vulnerable a través del Régimen Subsidiado. Colón al igual que otros municipios no ha podido escaparse a la selección adversa de personas al Régimen Subsidiado unas veces por el desconocimiento del Sistema General de Seguridad Social, por favoritismo político, amiguismo y por que no existe en la administración municipal un ente encargado de la Organización del SGSSS que evalúe sistemáticamente los procesos de afiliación y desafiliación, la libre escogencia y otras situaciones que son de competencia de la entidad territorial como cruce de listados, cruce de datos, doble carnetización, selección de beneficiarios, encuestas de satisfacción de servicios, márgenes de solvencia a administradoras, auditorias a las aseguradoras y gestión para ampliación de cobertura.

En el segundo semestre de 1999 se adelanto la actualización del sistema de selección de beneficiarios para programas sociales - SISBEN en el cual se puede determinar que aproximadamente existen 800 personas consideradas como potenciales beneficiarias del régimen subsidiario que no han sido carnetizados. A la fecha se encuentran afiliados al régimen subsidiario a través de las empresas Coopsosafa 1.129 personas y Selvasalud 1.969 para un total de afiliados de 3.163 personas.

7.3 Calidad

Los servicios de salud en el municipio se pueden considerar como aceptables. El Hospital Pio XII adelanto en el mes de octubre de 1999 un estudio de satisfacción al usuario en el área de consulta externa, urgencias, hospitalización y para los servicios de optometría y odontología; para ello se aplico tres encuestas con la siguiente metodología: Encuesta de satisfacción del usuario área de urgencias, Encuesta de satisfacción al usuario área de hospitalización y Encuesta de satisfacción al usuario consulta externa, con los siguientes resultados

Para la calidad del servicio y la percepción que tiene el usuario del mismo. En general se obtuvieron los siguientes resultados:

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Fundación Geoplan*

El 54% piensan que es bueno
El 36% lo consideran excelente
El 5% lo consideran regular
El 3% lo consideran deficiente
El 2% no sabe no responde

El hospital Departamental Pio XII viene adelantando actividades médicas programadas en Obstetricia, Pediatría, Ginecología, y Medicina Interna, en cuanto a anestesiología se hace necesario la adquisición de un equipo para tal fin cuyo costo es de \$60.000.000, gestión que ya se esta adelantando.

7.4 Mortalidad y Morbilidad:

7.4.1 Mortalidad

Los últimos datos encontrados sobre mortalidad en la oficina de estadística del Hospital Pio XII son los del año 1996, donde reportan la ocurrencia de 109 muertes en el Valle de Sibundoy, de las cuales 7 (6.4%) se clasifican como mal definidas y 56 (51%) como resto de causas.

Excluyendo estos dos datos, se obtiene que bien definidas ocurrieron 46 defunciones, ocupando el primer lugar la dificultad respiratoria con el 33% y afectando en un 67% a las personas mayores de 60 años; en segundo lugar se encuentran los homicidios con el 15%, involucrando en igual número de casos (43%) a las personas entre los 15 y 44 años y a los mayores de 60 años; en tercer lugar, aparece la electrocución con el 11%.

Agrupando la segunda, tercera y cuarta causa de mortalidad se tiene que ocurrieron 14 muertes violentas (entre provocadas y accidentes) con un porcentaje de 30% sobre el total de causas bien definidas.

Del total de muertes ocurridas el 40% afectaron a mayores de 60 años, el 20% a los niños menores de cinco años y el 16% a la población entre 15 y 44 años; el 61% de muertes ocurrió en mayores de 45 años.

El cálculo de la tasa de mortalidad general arroja un resultado de 3 por 1000 habitantes, que comparada con el dato encontrado en la investigación sobre mortalidad realizada en 1991 en el Valle de Sibundoy (54 por 1000), ha disminuido por los avances en la terapia de rehidratación oral, educación a través de las actividades de promoción y prevención, y por los avances en la producción de alimentos.

Con respecto a la mortalidad materna no se reportan casos, por lo que se toma una tasa de mortalidad materna de cero.

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Fundación Geoplan*

7.4.2 Morbilidad

En relación a las estadísticas de morbilidad se tiene las de 1998 y se puede analizar lo sucedido en los servicios de hospitalización, urgencias, sala cirugía y consulta externa.

En el servicio de Hospitalización se ha variado las principales causas de egreso hospitalario desde hace 10 años. Cabe destacar que como primera causa está los partos normales con un número total de 208 casos atendidos que representan el 13.5% de los egresos.

De los nacimientos ocurridos, el 83.6% de los productos nacieron vivos y pesaron más de 2.500 gramos y el 91.6% de los trabajos de parto normal y el restante 8.4% en cesárea de urgencia.

Recopilando los procesos ginecoobstetricios contemplados entre las primeras 10 causas de egreso hospitalario se plantea que el 30.3% de los casos de hospitalización corresponden a esta especialidad.

Siguen en segundo y tercer lugar las enteritis y otras enfermedades diarreicas y las enfermedades respiratorias agudas con el 8.2% y 7.3% respectivamente.

El mayor número de egresos hospitalarios está representado por el servicio de medicina interna con 668 casos (43.3%), seguido del servicio de obstetricia con 421 casos (27.3%) y pediatría con 366 casos (23.7%). Cabe anotar que si el hospital contara con especialistas contratados estos porcentajes variarían pues se evitaría remitir pacientes sobre todo en las especialidades de Ginecoobstetricia, cirugía y pediatría.

La situación de morbilidad por el servicio de urgencias no varía notablemente, en comparación con los egresos hospitalarios. El primer puesto lo ocupa la infección respiratoria aguda con 475 casos, el segundo las enteritis y otras enfermedades diarreicas con 321 consultas y, en tercer lugar las laceraciones, heridas y traumatismos de los vasos sanguíneos con 276 eventos, sin especificar el objeto que las produjo, por lo que no se puede definir si son accidentales o provocadas. En cuarto lugar ocupa el parto normal con 236 casos.

Los procedimientos que se pueden clasificar como quirúrgicos electivos que se realizaron en un 91% y de urgencia, 9%. Entre los programados están Pomeroy, circuncisión y los urgentes solo se consideran las cesáreas que por la complicación del trabajo o del parto no dan lugar a remisión a hospitales de II y III nivel ubicados en la ciudad de San Juan de Pasto – Nariño.

El número y diversidad de cirugías programadas aumentaría notoriamente si el Hospital Pio XII contara con equipos adecuados. Además, realizando estos procedimientos dentro de la institución se disminuirían los costos que genera la remisión a las especialidades de cirugía y ginecoobstetricia principalmente.

Para el año de 1998 se remitieron 817 pacientes de los cuatro municipios principalmente a las especialidades de medicina interna, ginecoobstetricia, pediatría, cirugía y radiología (principalmente ecografías).

El total de consulta médica ambulatoria realizada en el año es de 32.735 y de primera vez de 19.636, lo que muestra que para una población de 31.125 habitantes aproximadamente, el

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Fundación Geoplan*

sector oficial directo está ofreciendo una cobertura del 63%, cifra que en nueve años se ha duplicado, haciendo comparación con la reportada en 1991 (30%). Este aumento se explica por la contratación de personal médico para el área ambulatoria y por la inclusión de la población en el régimen subsidiado.

otro problema de notable crecimiento es el aumento de patologías mentales debido a factores como la violencia, los desplazamientos, cultivos ilícitos, falta de escenarios culturales y recreativos, deterioro del medio ambiente, la falta de alternativas para un uso creativo del tiempo libre entre otros.

Las patologías más comunes son los trastornos neuróticos, efectos tóxicos de sustancias, abuso de drogas y psicosis.

Cabe anotar que el Departamento Administrativo de Salud invierte millones de pesos en la remisión de pacientes principalmente a la ciudad de San Juan de Pasto, pero ellos son devueltos a sus ciudades de origen sin completar y lograr una efectiva reincorporación a sus comunidades.

En general la distribución de consultas no guarda relación directa con la población de cada municipio, notándose un mayor volumen de estas en el Municipio de Colón donde se realiza el 30%. La discordancia entre población / consulta se debe a que el Hospital Pio XII ubicado en el Municipio de Colón se realiza consulta de urgencias permanente y, es el único de los cuatro municipios que cuenta con médico las 24 horas del día, durante todos los días del año. En los cuatro municipios, la mayor cantidad de consultas se realizó a la población del grupo de edad entre 15 y 44 años, con un promedio de 38%.

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Fundación Geoplan*

Cuadro 4 Mortalidad por grupos de edad – Valle de Sibundoy

| Orden | Causas | Menor 1 | De 1-4 | De 5-14 | Hombres 16-44 | Mujeres 16-44 | De 45-59 | De 60 y más | Total Mujeres |
|-------|----------------------------|---------|--------|---------|---------------|---------------|----------|-------------|---------------|
| 1 | Dificultad respiratoria | 3 | 1 | | 1 | | | 10 | 15 |
| 2 | Homicidios | | | | 3 | | 1 | 3 | 7 |
| 3 | Electrocución | | 1 | | 2 | 1 | | 1 | 5 |
| 4 | Accidentes de tránsito | | 2 | | | | | | 2 |
| 5 | Accidente cerebro vascular | | | | | | | 4 | 4 |
| 6 | Tumores malignos | | | 1 | | 3 | 1 | 1 | 6 |
| 7 | Shock hipovolemico | | | | 1 | | | | 1 |
| 8 | Infarto agudo micardio | 1 | | | 1 | | | 2 | 4 |
| 9 | Asfixia | 1 | | | | | | 1 | 2 |
| 10 | Mal definidos | | | | | | 1 | 6 | 7 |
| | Otras causas | 7 | 6 | 2 | 4 | 2 | 10 | 25 | 56 |
| | Total defunciones | 12 | 10 | 3 | 12 | 6 | 13 | 53 | 109 |

Fuente: E.S.E. Hospital Pio XII, Oficina de Estadística 1996, E.S.E. Hospital Pio XII.

Cuadro 5 10 Principales causas de egresos hospitalarios según 183 causas – Valle de Sibundoy.

| Orden | Código | Diagnósticos | Egresos |
|-------|--------|---|---------|
| 1 | 131 | Parto normal | 288 |
| 2 | 006 | Enteritis y otras enfermedades diarreicas | 127 |
| 3 | 103 | Infecciones respiratorias agudas | 113 |
| 4 | 129 | Complicaciones relacionadas principalmente con el embarazo | 91 |
| 5 | 134 | Complicaciones que ocurren principalmente en el curso del trabajo y del parto | 66 |
| 6 | 122 | Otras enfermedades del aparato urinario | 62 |
| 7 | 177 | Planificación familiar – atención anticonceptiva | 62 |
| 8 | 110 | Otras enfermedades del aparato respiratorio | 45 |
| 9 | 136 | Enfermedades de la piel y del tejido celular subcutáneo | 40 |
| 10 | 128 | Embarazo terminado en aborto | 40 |

Fuente: E.S.E. Hospital Pio XII Valle de Sibundoy - SIS 110 Resumen de hospitalización - 1998

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Fundación Geoplan*

Cuadro 6 Egresos por servicios hospitalarios – Valle de Sibundoy

| Servicio | Número de egresos | Porcentaje |
|------------------|-------------------|------------|
| Medicina interna | 668 | 43.3 |
| Obstetricia | 421 | 27.3 |
| Pediatría | 366 | 23.7 |
| Cirugía | 88 | 5.7 |
| Total | 1543 | 100 |

Fuente: SIS 116 Resumen de Hospitalización 1998, E. S. E. Hospital Pio XII.

Cuadro 7 10 Principales causas de Morbilidad por urgencias según las 183 causas – Valle de Sibundoy.

| Orden | Código | Diagnósticos | Casos |
|-------|--------|---|-------|
| 1 | 103 | Infecciones respiratorias agudas | 475 |
| 2 | 006 | Enteritis y otras enfermedades diarreicas | 321 |
| 3 | 162 | Laceraciones, heridas y traumatismos de los vasos sanguíneos | 276 |
| 4 | 131 | Parto normal | 236 |
| 5 | 154 | Signos, síntomas y estados morbosos mal definidos | 205 |
| 6 | 136 | Enfermedades de la piel y del tejido celular subcutáneo | 161 |
| 7 | 118 | Otras enfermedades del aparato digestivo | 153 |
| 8 | 091 | Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides | 151 |
| 9 | 167 | Traumatismo superficial y los no especificados contusiones y magulladuras | 138 |
| 10 | 122 | Otras enfermedades del aparato Urinario | 131 |

Fuente: SIS 110 Resumen de Hospitalización 1998, E.S.E. Hospital Pio XII.

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Fundación Geoplan*

Cuadro 8 Número de intervenciones quirúrgicas realizadas – Valle de Sibundoy

| Tipo de intervención | Período | | | | Total | |
|----------------------|-----------------|----|------------------|----|-------|-----|
| | Primer semestre | | Segundo semestre | | No. | % |
| | No. | % | No. | % | | |
| Electiva | 97 | 38 | 138 | 53 | 235 | 91 |
| Urgencia | 11 | 4 | 13 | 5 | 24 | 9 |
| Total | 108 | 42 | 151 | 58 | 259 | 100 |

Fuente: Oficina de Estadística 1998, E.S.E. Hospital Pio XII

Cuadro 9 Consultas médicas por Municipios – Valle de Sibundoy.

| Municipio | Consulta total | | Consulta 1ª Vez | Porcentaje | Población | Porcentaje de cobertura |
|---------------|----------------|-----|-----------------|------------|-----------|-------------------------|
| | No. | % | | | | |
| Santiago | 7.749 | 24 | 3.822 | 19 | 8.508 | 45 |
| Colón | 9.748 | 30 | 6.079 | 31 | 3.804 | 160 |
| Sibundoy | 11.541 | 35 | 7.055 | 36 | 12.007 | 59 |
| San Francisco | 3.697 | 11 | 2.680 | 14 | 6.806 | 39 |
| Totales | 32.735 | 100 | 19.636 | 100 | 31.125 | 63 |

Fuente: Oficina de Estadística 1998, E.S.E. Hospital Pio XII.

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Fundación Geoplan*

Cuadro 10 Total consultas médicas por grupos de edad - Valle de Sibundoy.

| Municipios | Menores de 1 año | De 1 a 4 Años | De 5 a 14 años | De 15 a 44 años | | | De 45 a 59 años | De 60 y Más años | Total |
|---------------|------------------|---------------|----------------|-----------------|------|--------|-----------------|------------------|--------|
| | | | | Obstetricia | P.F. | Otros | | | |
| Colón | 518 | 1.275 | 1.473 | 331 | 149 | 4.092 | 922 | 988 | 9.748 |
| Sibundoy | 807 | 1.722 | 2.042 | 675 | 123 | 4.100 | 1.101 | 971 | 11.541 |
| Santiago | 484 | 1.196 | 1.266 | 320 | 136 | 2.633 | 805 | 909 | 7.749 |
| San Francisco | 166 | 432 | 589 | 129 | 25 | 1.472 | 518 | 366 | 3.697 |
| Totales | 1.975 | 4.625 | 5.730 | 1.455 | 433 | 12.297 | 3.346 | 3.234 | 32.735 |

Fuente: SIS 11 Resumen de Consultas 1998, E.S.E. Hospital Pio XII.

Cuadro 11 Población por Municipios, zona de procedencia, Régimen Subsidiado – Valle de Sibundoy.

| Municipios | Urbana | | Rural | | Total Habitantes | Necesidades básicas insatisfechas | | | | | | Régimen subs. | |
|---------------|--------|-------|--------|-------|------------------|-----------------------------------|------|-------|------|-------|------|---------------|------|
| | Número | % | Número | % | | Urbana | % | Rural | % | Total | % | Total | % |
| Sibundoy | 4.438 | 36.96 | 7.569 | 63.04 | 12.007 | 3.201 | 35.8 | 5.744 | 64.2 | 8.945 | 74.5 | 6.927 | 6.69 |
| San Francisco | 3.487 | 51.24 | 3.319 | 48.7 | 6.806 | 3.096 | 52.1 | 2.846 | 47.9 | 5.942 | 87.3 | 5.304 | 5.12 |
| Santiago | 2.079 | 24.4 | 6.429 | 75.5 | 8.508 | 1.182 | 16.4 | 6.049 | 83.7 | 7.232 | 85.0 | 7.341 | 7.09 |
| Colón | 1.904 | 50.0 | 1.900 | 49.9 | 3.804 | 1.537 | 50.0 | 1.537 | 50.0 | 3.074 | 80.8 | 2.951 | 2.85 |

Fuente: Censos SEM, CIMDER Y DASALUD PUTUMAYO – 1998.

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Fundación Geoplan*

Cuadro 12 Morbilidad de salud mental – Valle de Sibundoy

| Orden | Código | Causas | Casos |
|-------|--------|--|-------|
| 1 | 784 | Síntomas relacionados con la cabeza y el cuello | 824 |
| 2 | 300 | Trastornos neuróticos | 793 |
| 3 | 307 | Síntomas y síndromes especiales no clasificados en otra parte | 389 |
| 4 | 780 | Insomnio | 360 |
| 5 | 989 | Efecto tóxico de otras sustancias de procedencia no principalmente medicinal | 356 |
| 6 | 305 | Abuso de drogas sin dependencia | 178 |
| 7 | 295 | Psicosis esquizofrénica | 128 |
| 8 | 783 | Síntomas referentes a la nutrición, al metabolismo y al desarrollo | 88 |
| 9 | 301 | Trastornos de la personalidad | 71 |
| 10 | 389 | Sordera | 66 |

Fuente: Diario de consulta médica SIS I 1997 – DASALUD

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Fundación Geoplan*

Es evidente la falta de coordinación para un buen uso de la información estadística debido precisamente a que el hospital no ha implementado aun un sistema de información computarizado, siendo el Departamento Administrativo de Salud el encargado de la recepción los cuadros estadísticos en medio físico para luego digitalizarlos, lo que ha conllevado a que existe un atraso de más de un año en la entrega de los anuarios estadísticos que podrían servir en un momento dado para el análisis de la situación y la toma de decisiones. Además que a nivel interno del hospital se percibe un completo desinterés por la organización de la información.

Teniendo en cuenta los cuadros 4 al 12, morbilidad y mortalidad de 1997 - 1998 y de acuerdo a entrevistas realizadas con el personal médico, paramédico y administrativo del hospital por parte del equipo consultor del P.O.T. se puede concluir que las causas más frecuentes de morbilidad sentida son: Las infecciones respiratorias agudas, enfermedad diarreica aguda y la desnutrición.

Es importante destacar que muchos casos especialmente en niños producen la muerte, esta obviamente asociada a la falta de interés de los padres por acudir en forma oportuna al médico, dejando su suerte a la "voluntad de Dios".

En cuando a enfermedades diarreicas – EDA – en Colón ocupa la segunda causa de morbilidad por consulta médica, y la tercera por egreso hospitalario. La morbilidad por esta causa es de consideración debido a los malos hábitos de higiene, al agua del acueducto que en todos los casos presenta problemas de impotabilidad y a hábitos alimenticios poco recomendables. (Consumo de chicha).

No obstante las dificultades internas del sistema de salud del municipio, la problemática va más allá de una simple mala atención médico – asistencial. El maltrato infantil, la violencia intrafamiliar, el alcoholismo, pobreza, alimentación inadecuada, hacen que el panorama de la salud del pueblo Colonense y en general del Valle de Sibundoy sea bastante preocupante.

Los proyectos identificados además del proceso de transformación, modernización y descentralización, se enmarcan en la ampliación, remodelación y dotación de la E.S.E. Hospital Pio XII; para el mejoramiento de servicios de primer nivel e implementación de servicios de segundo nivel, proyecto de dotación ante la Red de Urgencias y proyecto manual de funciones y requisitos.

Los beneficios generados de esta prospectiva son:

- Mejor organización de las dependencias con el fin de hacer más eficiente el trabajo de los funcionarios.
- Incremento en la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios.
- Disminución de riesgos y costos por desplazamientos de pacientes, familiares y funcionarios.
- Aumento de ingresos para el hospital, por venta de servicios para garantizar la sostenibilidad y estabilidad financiera dentro del sistema de salud actual.

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Fundación Geoplan*

- ❑ Accesibilidad de la población demandante a los servicios de I y II nivel de atención y aumento de la cobertura con servicios de promoción, prevención y recuperación de la salud.
- ❑ Disminución de daños psicológicos, sociales, económicos en usuarios. No se altera mayormente la dinámica familiar, facilitando la pronta recuperación del paciente, ya que no se sustrae a la persona de su medio natural.
- ❑ Para la ampliación y remodelación el Hospital Pio XII, cuenta con un lote que para este fin se le compro a la Cooperativa de Empleados de Salud COOPSVALL.

8. Bienestar familiar

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar hace presencia en el Valle de Sibundoy con el objeto de propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger la menor de edad y garantizarle sus derechos. Su misión promover, asesorar y evaluar programas y servicios de atención orientados a satisfacer las demandas de niños, niñas, jóvenes y familias.

El Centro Zonal de Bienestar Familiar Sibundoy Putumayo, tiene su sede en el Municipio de Sibundoy y presta sus servicios a los cuatro municipios del Valle.

La población objetivo del Centro Zonal del I.C.B.F., vulnerable en cuanto a lactantes y preescolares menores de cinco años es de 496; escolares y adolescentes 1.063; mujeres gestantes 118 y mujeres lactantes 72, para un total de 1.749 usuarios en el Municipio de Colón que requieren de atención a través de los diferentes proyectos del Instituto.

En la actualidad en el municipio de Colón se están atendiendo a 1.068 usuarios para una cobertura del 61%. Para lograr un 100% de cubrimiento se hace necesaria la ampliación de cobertura y la vinculación activa de los entes territoriales en su cofinanciación.

La cobertura de atención cubre a las diferentes etnias del Valle de Sibundoy, lo cual ha hecho que el trabajo se torne complejo y la necesidad de dar un tratamiento especial dentro del intercambio intercultural y según los niveles establecidos por el gobierno nacional:

Un primer grupo orientado fundamentalmente a apoyar y dar soporte a aquellas familias que se encuentran en situaciones de riesgo social debido a la carencia de medios para satisfacer sus necesidades básicas.

Dentro de este grupo se han diseñado servicios para atender prioritariamente a la niñez y familias pertenecientes a los estratos sociales 1 y 2, con el objeto de proporcionarles condiciones que favorezcan y mejoren sus oportunidades de desarrollo integral.

El segundo grupo de servicios está diseñado para atender prioritariamente a la niñez y jóvenes a quienes les han vulnerado sus derechos. Estos servicios comprenden

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Fundación Geoplan*

intervenciones especializadas con los niños y demás miembros de la familia que permitan corregir y transformar los factores que están causando daño en su desarrollo así como reintegrarlos a un medio social y familiar que garantice el ejercicio de sus derechos.

Un tercer grupo orientado a fomentar el bienestar infantil y familiar que contempla acciones dirigidas a impulsar la difusión de programas y mensajes enfocados a promover el mejoramiento de las relaciones familiares y la disminución de la violencia intrafamiliar. Dichas acciones se desarrollan fundamentalmente a través de medios masivos de comunicación social con especial énfasis en radio y televisión.

En cumplimiento de la Misión Institucional, el Centro Zonal maneja una cultura gerencial y organizacional del servicio que parte del reconocimiento de las necesidades, potencialidades, niveles de organización y en general de las características e identificación de las problemáticas de la comunidad, las familias y usuarios que conforman la población objetivo de la entidad relacionadas con las áreas legal psicosocial y nutricional:

Contribuir a mejorar la situación nutricional y alimentaria de los grupos de población más vulnerables, a través de programas que incluyen complementación alimentaria, control de calidad de alimentos y acciones formativas que promuevan la construcción de una cultura hacia hábitos alimentarios y estilos de vida saludables.

Brindar asistencia extrajudicial y judicial a las familias, niñez y juventud, mediante acciones que contribuyan a garantizarles y restaurarles el ejercicio de sus derechos y a promover las buenas relaciones familiares.

Promover y apoyar la iniciativa y desarrollo de acciones comunitarias dirigidas a generar mejores condiciones sociales, afectivas y materiales para el desarrollo integral de sus niños y jóvenes.

El Instituto de Bienestar Familiar es una entidad con mayores avances y experiencia en procesos de participación y organización comunitaria en torno a la protección y al mejoramiento de la calidad de vida de las familias, en tal sentido se coordinan acciones y servicios con los de otras organizaciones e instancias que trabajan en la construcción de mejores condiciones para el desarrollo integral de la niñez.

Se concibe a la niñez y a la juventud como seres sociales, cuyo desarrollo depende en lo fundamental de la calidad de las relaciones que le ofrecen los adultos responsables de la crianza y formación. En este marco se orientan acciones que contribuyan nuevas formas de relacionarnos con nuestra niñez en todos los espacios de la vida social.

En el Municipio de Colón al igual que en los que conforman el Valle de Sibundoy, se carece de diagnósticos que midan la magnitud de la problemática social, no se cuenta con información estadística sobre la problemática familiar, en las diferentes entidades no se ha unificado un sistema de información y hay falta de colaboración entre sí, de esta forma no se ha podido presentar cifras estadísticas a respecto. Si embargo en orden de consulta atendida en las oficinas de la Defensoría de Familia del Centro Zonal se encuentra la siguiente problemática familiar:

- ❑ Violencia intrafamiliar. De pareja, entre hermanos, de hijos a padres, de otros familiares.

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Fundación Geoplan*

- Maltrato infantil: Físico, psicológico, abuso sexual, explotación laboral.
- Adicciones: Alcoholismo y drogadicción.
- Abandono de menores
- Embarazo no deseado
- Prostitución
- Contravenciones de menores
- Infracciones de menores

Los proyectos, inversiones y coberturas que actualmente se atienden en el municipio de Colón se relacionan en el siguiente cuadro:

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Fundación Geoplan*

Cuadro 13 Proyectos, inversiones y coberturas; Centro Zonal ICBF. Para el Municipio de Colón año 2000

| Proyecto | Subproyecto | Modalidad | Población objetivo | Cobertura | | Inversión \$000 |
|--|--|---|---|-----------|----------|-----------------|
| | | | | Uds. Apl. | Usuarios | |
| Asistencia a la niñez y a la familia para la prevención de factores de riesgo social | Hogares comunitarios de bienestar familiar | 0 a 7 años | Niños y niñas menores de 7 años | 17 | 238 | 117.025 |
| | | Fami | Mujeres gestantes, madres lactantes | 7 | 210 | |
| | Atención nutricional | Almuerzo | Niñas, niños, jóvenes 5 - 18 años | 5 | 410 | 28.878 |
| | | Refrigerio reforzado | Niñas, niños, jóvenes 5 - 18 años | 4 | 180 | 5.757 |
| | Prevención de la violencia intrafamiliar | Formación de familias a través de escuelas para padres y familias | Familias en alta vulnerabilidad, comunidad en general | 4 | 960 | 599 |
| | | Asistencia integral y fortalecimiento de la cultura a la familia indígena | Población indígena con mayor vulnerabilidad | 2 | 225 | 2.218 |
| | Asistencia integral a jóvenes a través de clubes juveniles | Clubes juveniles | Niños y niñas de 7 a 18 años | 2 | 30 | 4.371 |
| | | | | | | |

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Fundación Geoplan*

| | | | | | | |
|-------------------------|--------------------------|-----------------|--|---|----|---------|
| Protección a la familia | Recuperación nutricional | Cama pediátrica | Niños, niñas, menores de 5 años con DNT actual con patología | 1 | 10 | 0 |
| Total Inversión | | | | | | 158.960 |

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Centro Zonal Sibundoy - 2000

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Geoplan Consultores*

La mayoría de estos proyectos son ejecutados directamente por la comunidad organizada en Asociaciones de Padres de Familia usuarios de los diferentes servicios, los cuales reciben los recursos de la institución mediante contratos de aporte y es la comunidad organizada la responsable de su administración y ejecución.

En el Municipio de Colón están legalmente constituidas, capacitadas y activas las siguientes asociaciones de padres de familia:

Asociaciones de Padres de Familia de las escuelas y colegios tres urbanas y tres rurales, con seis restaurantes escolares y 590 usuarios.

Asociaciones de Padres de Familia de Hogares Comunitarios de Bienestar una urbana y una rural, con 17 hogares, que atienden 238 niños y siete hogares Fami que atienden 210 usuarios.

Asociaciones de Jóvenes una urbana, con 30 usuarios.

En su estructura administrativa el Centro zonal cuenta con una planta de personal conformada por los siguientes cargos:

- 1 Coordinador
- 1 Defensor de Familia
- 1 Trabajador social
- 1 Nutricionista
- 1 Antropólogo
- 2 Técnicos administrativos
- 1 Secretaria
- 1 Servicios generales
- 1 Conductor

Las funciones se basan en la planeación, capacitación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de aspectos técnico - administrativos y financieros en los diferentes programas y proyectos.

A partir del decreto 1137 del 16 de junio de 1999, por el cual se reorganiza en Sistema Nacional de Bienestar Familiar, se reestructura el I.C.B.F. y se dictan otras disposiciones se espera lograr el compromiso efectivo de las entidades públicas, privadas, solidarias y comunitarias que desarrollen programas y presten servicios orientados a buscar alternativas de solución a los problemas sociales y a mejorar la calidad de vida de las familias.

Otro aspecto que contempla el mencionado decreto es la conformación de los Consejos para la política social para la niñez y la familia en cada municipio y su misión será:

Encargarse de gestionar y hacer cumplir las políticas de Prevención y Protección de las familias del Municipio; lo cual implica realizar estudios para el conocimiento de la problemática del área, proponer acciones para que se incluyan en los planes de desarrollo municipal, ejercer la veeduría ciudadana para garantizar la óptima prestación de los servicios,

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Geoplan Consultores*

propiciar espacios de participación comunitaria para que asuma los procesos tendientes a liderar y ejecutar alternativas de investigación, diagnóstico, coordinación interinstitucional, focalización de las acciones y formulación de los proyectos que beneficien a las familias.

Los integrantes del consejo o comité de política social para la familia son:

- Representante del Municipio con suplente
- Representante del Concejo Municipal con suplente
- Representante de las Iglesias con suplente
- Representante de la rama Jurisdiccional con suplente
- Representante de las familias con suplente
- Representante de la Policía Nacional con suplente
- Representante de los Colegios con suplente
- Representante de Educación con suplente
- Representante de Salud con suplente
- Representante de los jóvenes con suplente
- Representante de las entidades financieras
- Personería Municipal
- Representante del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar con suplente
- Otras entidades y organizaciones presentes en el municipio al servicio de la familia.

El Municipio de Colón cuenta con un lote en la urbanización los Alamos de la cabecera Municipal donde se proyecta la construcción del centro de atención integral de la Familia, proyecto que se adelanta satisfactoriamente en sus etapas iniciales, con recursos de cofinanciación.

8.1 Limitantes y potencialidades

8.1.1 Limitantes

- Carencia de elementos básicos para al prestación óptima de los servicios de salud.
- El equipo y la tecnología con que cuenta es inconveniente ya que hay ausencia de equipos radiólogos con proyección futura e imageneología tecnificada.
- Insuficiente equipo extramural que ejecute actividades de promoción y prevención, es una necesidad muy sentida por parte de la comunidad.
- Reducido número de auxiliares de enfermería y promotores de salud que den cubrimiento total en el área rural.
- No cobertura total y continuidad de brigadas de salud con el personal técnico pertinente.
- Inexistencia de coordinación interinstitucional.
- Elevados índices de morbilidad por IRA, ERA Parasitosis, Gastritis e hipertensión Arterial; esto se presenta debido a:
 - Hacinamiento e incorrecta ubicación y construcción de viviendas
 - Contaminación Ambiental por el mal manejo de los cultivos, sobredosisificación de plaguicidas en la producción de Frijol.
 - Acueducto insuficiente y mal tratamiento del agua

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Geoplan Consultores*

- Mala disposición de basuras
- Mala disposición de excretas y de basuras
- Redes de alcantarillado sin planificación espacial.
- Presencia de epidemias ocasionadas por la proliferación de vectores
- No existencia de censo de equipamiento rural y urbano especificado para la elaboración de proyectos y programas de salud puntuales.
- Falta de educación de las familias sobre el manejo adecuado de recursos, alimentación e higiene personal.
- Resistencia cultural por parte de la comunidad
- Incorrecta distribución de carnets del Régimen Subsidiado en Salud.
- No capacitación a la población sobre la ley 100, Sistema de Seguridad Social en Salud.

8.1.2 Potencialidades

- Municipio Certificado y Descentralizado en el sector salud.
- Existencia de Dirección Local de Salud y Fondo Local que permite programar mejor los recursos.
- Cercanía a la Unidad Central de Dependencia, San Juan de Pasto.
- Talento Humano capacitado.
- Buenas relaciones con la administración municipal.
- Funcionamiento de las unidades básicas requeridas por un centro de salud de esta complejidad.
- Planta física en ampliación y desarrollo.
- Convenios con las EPS.

9. Educación

En el municipio de Colón existen seis instituciones educativas de preescolar, básica primaria y bachillerato.

Existen tres colegios, dos en la cabecera municipal, Colegio Agropecuario Sucre y el Instituto Libertad; y un colegio de básica secundaria en el centro poblado de la Inspección de Policía de San Pedro con énfasis en ecología, el cual recibe el nombre de Colegio de Básica Alberto León Rojas. Además de una escuela mixta que recibe el nombre de Nazaret.

En el sector rural hay una escuela mixta en la vereda Michoacán, escuela rural mixta Buenos Aires en la vereda Alto San Pedro (escuela bilingüe Ingana) y una escuela aún no legalizada en la vereda de Runduyaco la cual a pesar de que esta zona no se encuentra dentro de los límites políticos, el Municipio de Colón atiende sus necesidades a través del núcleo educativo, facilitando la presencia de una maestra permanente y en la dotación y mantenimiento de la misma.

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Geoplan Consultores*

Con relación a cobertura y calidad de los servicios educativos se observa que del total de la población en edad escolar un buen número no tiene acceso a la educación, donde se prevé que las dificultades de tipo económico son las principales causas de deserción escolar, la falta de racionalización de los espacios físicos que garanticen comodidad, pocos incentivos a los estudiantes, niños y jóvenes que deben realizar labores que les permita de alguna forma satisfacer su sustento diario y apoyo a su familia, dadas las condiciones socioeconómicas de la región donde los padres de familia poco se interesan por la educación de sus hijos.

Además de todos los aspectos del ámbito familiar que impiden el acceso a una buena educación es bien claro que en nuestro país y en especial en estos territorios provinciales los sistemas educativos no se adaptan a las exigencias de una sociedad moderna, los jóvenes no participan activamente en los procesos políticos, culturales y socioeconómicos del desarrollo local y mucho menos de la globalización de la economía.

Cuadro 14 Censo escolar

| Establecimientos | Estudiantes | Docentes | No. Est/Doc | Administrativos |
|-------------------------|--------------------|-----------------|--------------------|------------------------|
| Colegio Sucre | 224 | 23 | 9,74 | 9 |
| Colegio San Pedro | 198 | 21 | 9.43 | 2 |
| Instituto Libertad | 142 | 12 | 11,83 | 2 |
| Escuela Nazaret | 293 | 18 | 16.28 | 2 |
| Escuela Michoacán | 80 | 6 | 11.43 | 1 |
| Escuela Alto San Pedro | 27 | 2 | 13.5 | - |
| Escuela Rundayaco* | 12 | 1 | 12 | - |
| Total | 976 | 84 | 11.62 | 15 |

Fuente : Núcleo Educativo – Colón. *Sector Nariñense - Comunidad atendida por el Municipio de Colón.

En cuanto al censo escolar para el periodo lectivo 1998 – 1999, de acuerdo a información del Núcleo Educativo se presentaron 976 estudiantes matriculados.

Del total de estudiantes 224 corresponden al Colegio Agropecuario Sucre o sea el 22.95%, Escuela Libertad 142 estudiantes 14.54%, Escuela Nazaret 293 para un 30%. Estas instituciones ubicadas en el casco urbano en las cuales podemos observar que se encuentran matriculados 659 o sea que el 56.52% del total de la población matriculada pertenece al sector urbano.

En la zona rural en el Colegio San Pedro, ubicado en la Inspección de Policía del mismo nombre y con énfasis en educación ambiental se encontraron 198 estudiantes matriculados lo que corresponde al 20.28% del total del municipio.

A nivel de básica primaria en el sector rural hacen presencia dos escuelas una en la vereda de Michoacán con 80 estudiantes matriculados correspondientes al 8.19% del total. La escuela en el sector del Alto San Pedro (27 alumnos2.7) prevista para la comunidad Indígena de este sector, bilingüe (Dialecto Ingano y Español) a la cual no solo asisten niños pertenecientes a la comunidad Indígena asentada en este sector como también hijos de campesinos de la zona.

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Geoplan Consultores*

En el sector de Runduyaco hace presencia el estado a través del Municipio de Colón con una escuela en la cual se encontraron 12 estudiantes. Estos son atendidos por una profesora. Aunque Runduyaco no hace parte de la jurisdicción de Colón de acuerdo a los límites políticos definidos en el Decreto 2830, debido a la cercanía con Colón y la dificultad de comunicaciones con el Departamento de Nariño y bajo un sentimiento de esta comunidad de pertenecer al Departamento del Putumayo, el Municipio de Colón ha brindado los servicios educativos a esta población vulnerable que carecen de la mayoría de las necesidades básicas.

En cuanto a docentes hacen un total de 84 distribuidos en las diferentes instituciones organizados a través de un solo núcleo educativo. En cuanto al número de estudiantes por profesor se promedia 11.62, relativamente bajo lo que no quiere decir que hay excesos de personal docente dado el grado de especialización de los mismos en las diferentes áreas del saber y que nos necesarios para una educación integral.

9.1 Gestión Administrativa.

Teniendo en cuenta indicadores de gestión administrativa podemos observar que el Municipio de Colón cuenta con una buena oferta del servicio educativo.

El número de estudiantes matriculados y las relaciones docente – alumno (11.62), aula – alumno (20.33) y grupo – alumno (20.33) nos indican que no existe hacinamiento escolar en el municipio.

La formación académica de los docentes es alta, se destacan un magister en educación, 14 especialistas, 34 licenciados. Aunque la relación Docente – Alumno es relativamente baja, esta se considera apropiada dado el grado de especialización de los docentes en las diferentes áreas del saber lo que permite que se brinde una buena educación integral a la juventud del municipio.

La parte logística del sector educativo, se deben considerar la escasa dotación de tecnología y la carencia de estímulos para la investigación científica, los establecimientos en su totalidad carecen de talleres de uso pedagógico, los servicios de bibliotecas son deficientes, no existe bibliografía especializada no hay una verdadera actualización literaria, ni se cuenta con sistemas computarizados de información.

Cuadro 15 Gestión Administrativa

| Eficiencia administrativa | |
|---|-------|
| Número de estudiantes matriculados | 976 |
| Relación docente – alumno | 11.62 |
| Relación aula – alumno | 20.33 |
| Relación grupo – alumno | 20.33 |
| Relación establecimiento – Docente | 13 |
| Relación establecimiento – administrativo | 1.8 |

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Geoplan Consultores*

| | |
|---|------------|
| Calidad | |
| Promedio grado en el escalafón docente | 9° |
| Formación académica docente | |
| Magíster | 1 |
| Especialistas | 14 |
| Licenciados | 34 |
| Técnicos | 3 |
| Tecnólogos | 1 |
| Profesionales universitarios | 3 |
| Bachilleres Pedagógicos | 26 |
| Logístico: | |
| Establecimientos con talleres para uso Pedagógico | 0 |
| Establecimientos don servicios básicos | 90% |
| Establecimientos con laboratorios | 32% |
| Establecimientos con bibliotecas centrales | 66% |
| Establecimientos con bibliotecas en aula | 20% |
| Financiero | |
| Tasa de costo en educación | 30% |
| Porcentaje de funcionamiento en educación | 12.9% |
| Gasto por alumno | \$ 175.200 |

Fuente: Núcleo Educativo – Colón.

Cuadro 16 Eficiencia Interna

| Eficiencia interna | |
|--------------------------------|-------|
| Tasa de aprobación | 87% |
| Tasa de aplazamiento de logros | 6.3% |
| Tasa de deserción | 6.9% |
| Tasa de retención | 83.0% |
| Tasa de extraedad | 35.0% |

Fuente: Núcleo Educativo – Colón.

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Geoplan Consultores*

En cuanto a la eficiencia interna cabe destacar que se presenta un buen grado de aprobación y retención del 87 y 83%, respectivamente.

Analizando la tasa de deserción del 6.9% y contrastando con el índice de extraedad del 35% podemos evidenciar la dificultad de los jóvenes Colonenses para ingresar al sistema educativo debido precisamente a la situación económica que prevalece en la zona de estudio, pocas oportunidades de trabajo, desempleo que hace que los estudiantes se obliguen a abandonar sus estudios para salir a trabajar y buscar su sustento diario y el de su familia.

9.2 Cobertura:

En contraposición a una alta oferta educativa en el Municipio de Colón, las tasas de escolaridad son preocupantes. De 182 niños en edad escolar para preescolar, solo 103 o sea el 56% han ingresado al sistema educativo.

De la misma forma de 936 niños en edad para educación básica solo el 80% pertenecen al sistema y de 102 jóvenes en edad de educación media solo el 55% han ingresado al colegio.

Lo anterior haciendo un análisis del total de estudiantes en edad escolar determinado por la Dirección de Núcleo en 1.220 personas solo 916 entre niños y jóvenes que equivale al 75% han logrado ingresar a la escuela o colegio el restante o sea el 25% se quedan sin ingresar a la educación, especialmente por las dificultades de índole económico, falta de oportunidades de empleo, violencia intrafamiliar, madresolterismo, entre otros factores.

Cuadro 17 Cobertura

| Educación Preescolar | |
|-------------------------------------|-----|
| Niños en edad escolar de 5 a 7 años | 182 |
| Niños en el sistema educativo | 103 |
| Tasa de escolaridad | 56% |

| Educación Básica | |
|-------------------------------|-----|
| Niños en edad escolar | 936 |
| Niños en el sistema educativo | 756 |
| Tasa de escolaridad | 80% |

| Educación Media | |
|---------------------------------|-----|
| Jóvenes en edad escolar | 102 |
| Jóvenes en el sistema educativo | 57 |
| Tasa de escolaridad | 55% |

Fuente: Núcleo Educativo - Colón.

9.3 Limitantes y potencialidades

9.3.1 Limitantes

- Bajo desarrollo económico del municipio.
- Ineficiencia de infraestructura vial y de transportes, especialmente hacia la zona alta del municipio.
- Deserción escolar, especialmente de la población rural en el nivel de enseñanza media.
- Bajos ingresos familiares ocasionados por la falta de empleo rural y urbano, la no existencia de microempresas, que no son suficientes para dar a sus hijos la educación.
- Debido a la falta de empleo en los últimos años se ha presentado un alto índice de inseguridad y delincuencia.
- Falta de capacitación, concientización y organización comunitaria como barrera para el ingreso a los centros educativos.
- Falta de capacitación en gestión humana a docentes.
- No hay mejoramiento y actualización de la calidad educativa.
- Infraestructura física en regular estado.
- No hay dotación de material adecuado, y ausencia de laboratorios y centros de informática.
- Falta de gestión interinstitucional e intercambio de convenios para la educación no formal.
- No hay intercambio de culturas y proyectos pedagógicos.
- Baja cobertura cultural, recreativa y prestacional.
- No hay fomento de formas diferentes de recreación.
- Bajo desarrollo económico del municipio
- Instalaciones educativas del sector rural deficientes
- Servicios básicos de las instalaciones en regular estado.
- Carencia de zonas recreacionales
- Material Educativo no actualizado
- Falta de medios divulgativos

9.3.2 Potencialidades

- Personal docentes capacitados.
- Cercanía a la capital del Departamento de Nariño.
- Presencia de programas universitarios a través de la universidad de Nariño.
- Identidad cultural local apoyada por personal docente.
- Existencia de diferentes modalidades educativas.
- Coordinación entre el personal docente de todos los niveles para resolver los problemas que les afecta directamente sobre privatización y racionalización.
- Presencia del núcleo educativo.
- Existen espacios de participación de padres de familia en la toma de decisiones de los profesores.

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Geoplan Consultores*

10. Servicios Públicos Básicos

10.1 Acueducto

En Municipio de Colón existe una cobertura aproximada del 90% de este servicio, tal como se observa en el cuadro 18 Las veredas de Runduyaco y San José de Tacangayaco son las que tienen menor cobertura, carecen totalmente de acueducto las veredas de Alto San Pedro y la Josefina.

El sistema de conducción se hace desde las fuentes más cercanas como son la de la quebrada Tinjoy para las veredas Villa Rosa y Las Cochás; la quebrada Tatangayaco para la vereda San José de Tacangayaco, la quebrada Jacanamejoy para la vereda Michoacán y Las Palmas; la quebrada Pejeyaco para la Inspección de San Pedro y las quebradas Marpujay, Singuinchica y Afilangayaco para el casco urbano de Colón, en donde se construyó desde 1993 una planta de tratamiento que por deficiencias técnicas en su construcción no ha funcionado y no cumplió con las expectativas esperadas, de la misma forma el acueducto abastecido por la quebrada Afilangayaco y que suministra agua al barrio San Antonio.

Por lo tanto el agua del sistema del acueducto actual, de la cabecera municipal no es apta para el consumo humano. De la misma forma los acueductos veredales no poseen el servicio de agua tratada por lo que en tiempo de invierno los usuarios deben consumir agua turbia que llega por el sistema de distribución desde la quebrada hasta las casas.

Los servicios de acueducto y alcantarillado son administrados por juntas locales que han acordado unas tarifas diferenciales por estratos entre 600 y 1.000 pesos.

Cuadro 18 Servicios básicos domiciliarios

| Población / Veredas | Porcentaje de cobertura | | |
|---------------------|-------------------------|----------------|--------------|
| | Acueducto | Alcantarillado | Electricidad |
| Colón | 95 | 90 | 100 |
| San Pedro | 90 | 70 | 100 |
| Alto San Pedro | - | - | 95 |
| Michoacán | 90 | 95 | 100 |
| Las Palmas | 95 | 95 | 100 |
| Runduyaco* | 70 | - | - |
| Villa Rosa | 95 | - | 95 |
| Las Cochás | 95 | - | 95 |

Información : Oficina de planeación municipal (1999), Políticamente pertenece a Nariño, población atendida por Colón.

En la cabecera municipal existen 570 usuarios de los servicios de acueducto y alcantarillado. En el cuadro siguiente podemos establecer alguna información tanto de la Población de Colón, de la Inspección de San Pedro y otras veredas del Municipio.

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Geoplan Consultores*

Cuadro 19 Administración servicios públicos

| Acueducto | Usuarios | Administración |
|-------------------------|----------|----------------------|
| Colón | 470 | Junta Administradora |
| Michoacán | 25 | Comunidad |
| San Pedro | 160 | Junta de acueducto |
| San José de Tacangayaco | 18 | Comunidad |
| Barrio San Antonio | 100 | Cabildo |
| Villa Rosa | 40 | Junta veredal |
| Total usuarios | 813 | |

Información : Oficina de planeación municipal (1999)

Si bien es cierto que hay una buena cobertura en la prestación del servicio de acueducto tanto en el casto urbano como en la zona rural, debemos aclarar que en su totalidad el agua es de baja calidad puesto que ninguno de los acueductos pose un sistema o planta de tratamiento.

La administración Municipal esta adelantando el proyecto de Optimización del Acueducto, con el cual se aspira a través de la implementación de una tecnología apropiada reacondicionar el acueducto construido hace 6 años, de la misma forma instalar un sistema de micromedición residencial del consumo y que complementado con un programa de educación ciudadana el municipio pueda gozar de un servicio con criterios de calidad, oportunidad y eficiencia.

A nivel del casco urbano de la Inspección de San Pedro, además de carecer de agua potable, el problema prioritario es la escasez de agua de la fuente de abastecimiento que se hace desde la quebrada Pejeyaco a un kilómetro arriba de la población. Se ha proyectado construir una nueva boca - toma desde la quebrada Agua larga a 3 kilómetros arriba de la población de San Pedro, con la cual se garantizaría un mayor caudal, además de la optimización de la planta de tratamiento.

10.2 Alcantarillado

Si observamos el cuadro 20, vemos que el porcentaje de cobertura de alcantarillado en general para el Municipio es bueno, carecen de este servicio las veredas del Alto San Pedro, Villa Rosa, La Josefina y San José de Las Cochas.

Según el cuadro 20, nos podemos dar cuenta de que los mayores porcentajes de tipo de disposición de los desechos líquidos a nivel urbano y rural determinados mediante encuesta realizadas por el servicio de salud, son el alcantarillado y las letrinas a nivel rural.

Recientemente se adelantaron trabajos de reposición de la tubería colocada en 1966, la cual se encontraba en muy mal estado de conservación, originando un sin número de roturas y obstrucciones que dificultan el drenaje normal de las aguas servidas.

Cuadro 20 Disposición de desechos líquidos por zonas

| Tipo de disposición | Cantidad | Porcentaje |
|---------------------|----------|------------|
|---------------------|----------|------------|

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Geoplan Consultores*

| | | |
|----------------|-----|------|
| Zona Urbana: | | |
| Letrinas | 17 | 3.4 |
| Pozo Séptico | 13 | 2.6 |
| Campo Abierto | 15 | 3.0 |
| Alcantarillado | 450 | 91.0 |
| Zona Rural: | | |
| Alcantarillado | 146 | 43. |
| Pozo Séptico | 12 | 3.6 |
| Letrina | 127 | 38.0 |
| Campo Abierto | 52 | 15.0 |

Información : Hospital Pío XII (1999)

Uno de los problemas ambientales sentidos en la población es que en su totalidad las aguas servidas son depositadas en las quebradas Marpujaj, Singuinchica y Afilangayaco y otras en el canal "D" del Distrito de drenaje, contaminando su entorno inmediato, perjudicando el ambiente de las familias que viven hacia las orillas de estas quebradas y del canal, además de los riachuelos que son utilizados como abrevaderos por el ganado.

En los sectores de Vichoy, Alto Silo, Runduyaco y en general las zonas donde las viviendas se encuentran dispersas y que no disponen de este servicio, se recomienda la construcción de posos sépticos donde las condiciones de terreno sean aptos, y la instalación de sistemas de oxidación en tanques plásticos o de eternit en lugares donde el nivel freático del suelo no permita la construcción de letrinas o posos sépticos para la solución del problema de la disposición de las aguas negras.

En cuanto a aguas lluvias en su totalidad corren abiertamente por las calles, dificultando el normal tránsito de peatones y de vehículos en épocas invernales, además de producir incomodidad y deterioro de calles, andenes y viviendas. Una alternativa inmediata sería conectar directamente al sistema de aguas servidas y en el futuro construir un sistema paralelo de recolección de aguas de escorrentía.

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Geoplan Consultores*

10.3 Disposición de Basuras

La recolección y disposición final de residuos sólidos en el Municipio de Colón se hace dos días a la semana por medio de una volqueta. Son depositadas en un lote cercano al perímetro urbano en sitios en donde se ha extraído arena del cause contiguo al canal "D", en cercanías de la vereda la Josefina y Villa Rosa, donde se depositan 1.8 toneladas de residuos sólidos en promedio diariamente.

Para la solución del problema del manejo de basuras se adelanta un proyecto con recursos de cofinanciación con la Red de Solidaridad Social, proyecto macro regional entre los cuatro municipios del Valle de Sibundoy, el cual tiene un costo de 502 millones de pesos, la solución del problema del manejo de residuos sólidos en el proyecto contempla la capacitación de la comunidad para el reciclaje y depósito final de los residuos sólidos; Proyecto que se encuentra en su etapa de preinversión.

Si observamos los datos del cuadro 21, a nivel urbano como rural, vemos que los mayores porcentajes del tipo de disposición de residuos sólidos está en la recolección a nivel domiciliario, seguido por el depósito en campo abierto y quebradas en la zona rural.

Cuadro 21 Disposición de desechos sólidos

| Tipo de disposición | Viviendas | Porcentaje |
|---------------------|-----------|------------|
| Zona Urbana: | | |
| Recolección | 399 | 81 |
| Enterramiento | 76 | 15 |
| Campo Abierto | 21 | 4 |
| Zona Rural: | | |
| Recolección | 160 | 47 |
| Enterramiento | 50 | 15 |
| Campo abierto y río | 39 | 12 |
| Compost | 56 | 17 |
| Quema | 32 | 9 |

Fuente: Hospital Pío XII (1999)

10.4 Telecomunicaciones

Colón cuenta con un servicio telefónico local, discado directo nacional e internacional a través de Telecom, el Municipio tiene 154 suscriptores y a la fecha se determina una demanda potencial de 400 unidades residenciales.

A nivel rural se carece totalmente de servicio telefónico domiciliario, en la Inspección de Policía de San Pedro y en la vereda San José de Tacangayaco existe el servicio de teléfono público a través de un Servicio de Atención Inmediata – SAI.

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Geoplan Consultores*

Se sintoniza el canal A y canal Uno de televisión nacional, y un sistema de parabólica en la cual se captan tres canales peruanos.

Existe un servicio de televisión por cable, sistema por el cual se sintoniza: RCN, Caracol, Discovery, TNT y Sprint.

Respecto a la radio, el Municipio de Colón posee una emisora comunitaria de propiedad del Municipio, además a nivel del Valle de Sibundoy se sintonizan emisoras de los municipios vecinos, Manantial Estéreo de Sibundoy, Caracol de San Francisco y Alternativa Estéreo del Municipio de Santiago, todas ellas transmiten a través del sistema de Frecuencia Modulada F.M.

10.5 Limitantes y potencialidades

10.5.1 Limitantes

- Bajo desarrollo socioeconómico municipal.
 - Ineficiente infraestructura vial principal
 - Mala calidad del agua para consumo humano.
 - Deterioro de bocatomas y redes de conducción del acueducto
 - Inexistencia de plantas de tratamiento en las zonas rurales.
 - Falta de capacitación a la comunidad para el tratamiento casero del agua de consumo
 - No existencia de sistema de micromedición del consumo a nivel domiciliario.
 - Mala utilización del recurso.
 - Oficina de servicios públicos no operante.
 - Deficiente planificación de los sistemas de abastecimiento.
 - Contaminación de las fuentes de agua y cuencas hidrográficas
 - Baja información planimétrica
 - Deterioro de redes de alcantarillado
 - No aplicación de programas de reciclaje y tratamiento de aguas negras
 - Recargo de transformadores de energía eléctrica
 - Posteadura de la red eléctrica en madera
 - Mal uso de la energía eléctrica
 - Resistencia cultural para el pago de servicios
 - Limitada red de telefonía
 - Baja cobertura de teléfonos públicos
 - Relleno sanitario no tecnificado.
 - No funcionamiento de invernadero de compostación
 - Falta de capacitación en el manejo y tratamiento de basuras
-
- Vías sin pavimentar
 - No existe señalización en vías urbanas
 - No se ha clasificado el flujo vesicular
 - Inexistencia de un centro controlador del transporte.

10.5.2 Potencialidades

- Optimización y operación de la planta de tratamiento de agua
- Posibilidad de ampliar la cobertura de acueducto, alcantarillado, red eléctrica.
- Recurso hídrico suficiente
- Emisora local como medio de información y entretenimiento.
- Futura reposición de redes de alcantarillado y Complementación de pavimentación urbana
- Alto cubrimiento del sector energético
- Accesibilidad vial a los centros poblados del municipio.
- Paso obligatorio de comunicación interregional
- Disponibilidad de buen número de vías urbanas
- Buen mantenimiento de vías urbanas de acuerdo a las características actuales
- Posible proyección de nuevas vías

11. Equipamientos Colectivos

11.1 Instalaciones Administrativas,

Cuenta con una edificaciones para Concejo y Alcaldía, hay oficinas dispersas como UMATA. (ver plano -- equipamiento urbano)

11.2 Equipamiento Institucional

El sector educativo posee instalaciones suficientes y en regular estado, el centro de salud San Pedro, con el ánimo de brindar una mejor atención y funcionamiento esta en proceso de ampliación.

11.2.1 Matadero Público

Ubicado en el centro de la cabecera municipal de Colón, causando impactos de contaminación de la quebrada Afilangayaco, degradación y afectación de su entorno y en general del medio ambiente.

Se plantea la necesidad de su reubicación en un lugar más estratégico, así mismo existe la posibilidad de emprender un proyecto regional para la construcción de un matadero que además de contar con todos los requerimientos técnicos, ambientales y sanitarios; agremie a los cuatro municipios del Valle de Sibundoy.

Se calcula un número promedio de cinco reses y cinco porcinos que se sacrifican a la semana y que se expende en cinco tercenas en regulares condiciones de higiene por falta de refrigeración e instalaciones apropiadas.

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Geoplan Consultores*

11.2.2 Equipamiento Deportivo y de Recreación

Colón cuenta con algunas canchas deportivas las que se las considera aceptables. El estadio Municipal ubicado en el sector urbano se constituye en un espacio importante para la recreación y el deporte, este espacio no cuenta con las medidas técnicas reglamentarias.

Cancha de fútbol en el barrio San Antonio, polideportivos en el parque central. A nivel rural tenemos una cancha de fútbol en cercanías del centro poblado de la inspección de San Pedro, canchas mixtas de baloncesto y voleibol en San Pedro, Vereda Tatangayaco y en las instalaciones del INAT.

Aunque el equipamiento deportivo es aceptable, estos en su mayoría no tiene las medidas reglamentarias para realizar eventos de carácter competitivo a nivel departamental y nacional avalados por Coldeportes.

El casco urbano se ve bien dotado de equipamiento religioso cuenta con Iglesia, Casa cural y Cementerio.

Se debe estudiar la posibilidad de implementar un sistema de equipamiento colectivo proporcionando el que carece la población y que beneficie tanto el área urbana como rural, que incluya la conformación de una casa de la cultura dotada de una biblioteca, y programas que desarrollen talleres en todas las áreas y para todas las edades; centros de recreación y deportes cuyo número y ubicación sea equitativa y permita el beneficio de toda la población.

En el Cuadro 22, se observa en términos generales el equipamiento con que cuenta el Municipio de Colón y su estado.

Cuadro 22 Municipio de Colón: Equipamiento Colectivo.

| EQUIPAMIENTO COLECTIVO | | | |
|------------------------|--|--------|---------------|
| SERVICIO | EQUIPAMIENTO | ESTADO | OBSERVACIONES |
| EDUCACION | Inst. Agropecuario Sucre | Bueno | Mejorar |
| | Colegio Ambiental Alberto León Rojas – San Pedro | Bueno | Mejorar |

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Geoplan Consultores*

| | | | |
|------------------------------|--------------------------------------|---------|---|
| | Escuela Nazaret | Bueno | Mejorar |
| | Escuela Alto San Pedro | Regular | Mejorar |
| | Escuela Michoacán | Regular | Mejorar |
| | Escuela Runduyaco* | Malo | Mejorar |
| | Centro Artesanal Inga – Las Palmas | Malo | No funciona implementar programas. |
| SALUD | Hospital Pio XII | Bueno | Requiere proyectar el segundo nivel de atención |
| | Centro de Atención a la tercera edad | Bueno | en construcción |
| | Puesto de Salud San Pedro | Bueno | Mejorar |
| RELIGIOSO | Iglesia, Casa Cural, Cementerio | Bueno | Mantenimiento |
| RECREACION Y DEPORTES | Polideportivo Canchas Múltiples | Bueno | Con limitaciones técnicas |
| SEGURIDAD | Puesto Policía | Regular | Deberá pensarse en su reubicación, ubicación preocupante para la comunidad. |
| COMERCIAL | Plaza de mercado | Bueno | Sin funcionamiento, se deberá incentivar su utilización |
| | Matadero | Malo | Requiere mejoramiento, manejo de los desechos, adecuación planta física |

FUENTE: EOT.

11.3 Sistema Vial y Transporte

A nivel regional existen dos empresas de buces y una de taxis interdepartamentales que prestan los servicios de transporte de pasajeros. Estas son Transipiales, Coo transmayo y Taxlujo, cubren las rutas de todas las carreteras del Departamento del Putumayo y hacia el Departamento de Nariño, el servicio que prestan contribuye para el normal funcionamiento y desarrollo de Colón.

Además en el ámbito interurbano se cuenta con los servicios de la empresa coo transmayo que comunica a Colón con las tres cabeceras municipales del Valle de Sibundoy, y el servicio de taxi de las empresas Coo transvalle y Transibundoy las cuales están en proceso de consolidación y habilitación.

Por el Municipio de Colón y en conexión con los demás Municipios del Valle de Sibundoy, desde Pasto hasta Puerto Asis pasa la única vía nacional en un trayecto de 240 km. de los cuales solo 8 km. están dentro de la jurisdicción de Colón. En total dentro de la jurisdicción del Municipio, se tiene 36 km. de carretera con un 70% en buen estado de conservación más 51 km de caminos veredales de los cuales el 20% se encuentran en buen estado, 50% en regular estado y 30 % en mal o pésimo estado de conservación, sobre todo hacia las zonas de alta montaña,

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Geoplan Consultores*

como lo es la zona de Runduyaco o vereda Vergel de Fátima, hacia donde es urgente la terminación de la carretera que se inició hace 30 años.

En el Valle de Sibundoy se terminó en este año la pavimentación de 20 km de carretera que va desde las cabeceras municipales de Santiago a San Francisco, de estos 8 km pertenecen a la jurisdicción del Municipio de Colón.

Gracias a la cercanía de las veredas con la carretera central, a excepción de la vereda Runduyaco en el departamento de Nariño, se tiene un fácil acceso al transporte vehicular. No se cuenta con servicio de transporte interveredal; solamente las que tienen acceso directo con la central se favorecen de las empresas Cootransmayo, Trans. Ipiales y Tax Lujo a nivel interdepartamental y otras como Trans Valle y Trans Sibundoy que cubren rutas a nivel intermunicipal.

Los municipios que integran el Valle de Sibundoy, se interrelacionan en mayor grado a nivel comercial, social, cultural y de servicios con el Departamento de Nariño, especialmente con la ciudad de San Juan de Pasto, la cual además es paso obligado tanto para el centro del país como para la vecina República del Ecuador. En este sentido es importante la ampliación y pavimentación del tramo entre el Municipio de Santiago y el Corregimiento del Encano en la Laguna de la Cocha.

Cuadro 23 Principales vías de penetración

| Vereda o punto de referencia | Distancia cabecera Municipal Kms. | Clase de vía | | | Estado de la vía | | |
|------------------------------|-----------------------------------|--------------|------------------|----------|------------------|---|---|
| | | Carretera | Camino herradura | Peatonal | B | R | M |
| San Pedro | 4 | 4 | | | X | | |
| Alto San Pedro | 7 | 3 | 4 | | | X | |
| Alto San Pedro | 11 | 6 | | 5 | | | X |
| La Chorrera | 20 | | 7 | 13 | | X | |
| San José de Tacangayaco | 2 | 2 | | | X | | |
| San José de Tacangayaco | 6.5 | 4 | 2 | 0.5 | | | X |
| San José de Tacangayaco | 11 | 4 | 7 | | | X | |
| Michoacán | 1.3 | 1.3 | | | X | | |
| Michoacán (alto) | 4.3 | 3 | | 1.3 | | X | |
| Playa el Carmelo | 4.8 | 4.8 | | | X | | |
| Playa el Carmelo | 5.5 | 1.5 | 4 | | X | | X |
| Villa Rosa | 1.2 | 1.2 | | | | X | |
| San José de las cochas | 2.3 - 7.5 | 2.3 - 7.5 | | | | X | |
| La Josefina | 2 | 2 | | | | X | |
| Marpujay | 4 | | | 4 | | X | |
| Marpujay | 11 | 7 | 3 | | | X | |
| Marpujay | 3 | | 3 | | | X | |

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Geoplan Consultores*

| | | | | | | | |
|-------------|-----|-------|----|------|---|--|---|
| Las Palmas | 1.8 | 1.8 | | | X | | |
| Rundayaco | 18 | 5 | 13 | | | | X |
| La Gulumbia | 20 | 9 | 2 | 9 | | | X |
| Total | | 69.40 | 45 | 32.8 | | | |

Fuente: P.A.M. 2000

11.4 Limitantes y potencialidades

- Oficinas administrativas dispersas
- El matadero estado deficiente tanto físico como ambiental
- Escasa dotación de equipamiento recreacional y deportivo
- No se han implementado programas integrales de recreación y deportes.
- Falta de instalaciones adecuadas para la Casa de la Cultura y Biblioteca y desarrollo de programas.

11.4.1 Potencialidades

- Area disponible para ampliación plaza de mercado.
- Suficiente y excelente dotación del equipamiento religioso

CAPITULO IV DIMENSIÓN SOCIAL

| | |
|--|----------|
| 1. DEMOGRAFÍA..... | 1 |
| 1.1 DENSIDAD DE POBLACIÓN..... | 2 |
| 1.1.1 Zona Urbana..... | 2 |
| 1.1.2 Zona Rural | 3 |
| 1.2 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA..... | 3 |
| 1.3 TASA OCUPACIONAL..... | 3 |

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Geoplan Consultores*

| | | |
|-----------|---|-----------|
| 1.4 | GRUPOS ÉTNICOS | 4 |
| 2. | NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS..... | 4 |
| 2.1 | VIVIENDA..... | 4 |
| 2.2 | LIMITANTES Y POTENCIALIDADES..... | 5 |
| 2.2.1 | Limitantes | 5 |
| 2.2.2 | Potencialidades..... | 6 |
| 3. | CONFLICTOS SOCIALES..... | 6 |
| 4. | ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL..... | 6 |
| 4.1 | JUNTAS ADMINISTRADORAS DE ACUEDUCTO | 7 |
| 4.2 | CABILDOS INDÍGENAS..... | 7 |
| 4.3 | FUNDACIÓN ECOAMAZONÍA | 8 |
| 4.4 | LIMITANTES Y POTENCIALIDADES | 8 |
| 4.4.1 | Limitantes | 8 |
| 4.4.2 | Potencialidades..... | 8 |
| 5. | PRESENCIA INSTITUCIONAL..... | 9 |
| 5.1 | ENTIDADES ESTATALES DEL ORDEN JURISDICCIONAL | 9 |
| 5.1.1 | Juzgado Civil Municipal..... | 9 |
| 5.2 | ENTIDADES E INSTITUCIONES ESTATALES ADMINISTRATIVAS | 9 |
| 5.2.1 | Concejo Municipal | 9 |
| 5.2.2 | La Personería Municipal | 10 |
| 5.2.3 | La Alcaldía Municipal | 10 |
| 5.2.4 | Policía Nacional..... | 11 |
| 5.2.5 | Registraduría Municipal..... | 11 |
| 5.3 | ENTIDADES DE NIVEL FINANCIERO..... | 11 |
| 6. | INSTITUCIONES PRIVADAS..... | 11 |
| 6.1 | TELECOM..... | 11 |
| 6.2 | EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD E.P.S..... | 11 |
| 7. | SALUD | 11 |
| 7.1 | ESTABLECIMIENTOS | 11 |
| 7.2 | COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD:..... | 14 |
| 7.3 | CALIDAD..... | 14 |
| 7.4 | MORTALIDAD Y MORBILIDAD: | 15 |
| 7.4.1 | Mortalidad..... | 15 |
| 7.4.2 | Morbilidad | 16 |
| 8. | BIENESTAR FAMILIAR..... | 24 |
| 8.1 | LIMITANTES Y POTENCIALIDADES..... | 30 |
| 8.1.1 | Limitantes | 30 |
| 8.1.2 | Potencialidades..... | 31 |
| 9. | EDUCACIÓN..... | 31 |
| 9.1 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | 33 |
| 9.2 | COBERTURA: | 35 |
| 9.3 | LIMITANTES Y POTENCIALIDADES..... | 36 |

*Esquema de Ordenamiento Territorial
Municipio de Colón Putumayo 2000 – 2009
Geoplan Consultores*

| | | |
|------------|--|-----------|
| 9.3.1 | Limitantes | 36 |
| 9.3.2 | Potencialidades..... | 36 |
| 10. | SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS..... | 37 |
| 10.1 | ACUEDUCTO | 37 |
| 10.2 | ALCANTARILLADO | 38 |
| 10.3 | DISPOSICIÓN DE BASURAS | 40 |
| 10.4 | TELECOMUNICACIONES | 40 |
| 10.5 | LIMITANTES Y POTENCIALIDADES..... | 41 |
| 10.5.1 | Limitantes | 41 |
| 10.5.2 | Potencialidades..... | 42 |
| 11. | EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS | 42 |
| 11.1 | INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS..... | 42 |
| 11.2 | EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL..... | 42 |
| 11.2.1 | Matadero Público | 42 |
| 11.2.2 | Equipamiento Deportivo y de Recreación | 43 |
| 11.3 | SISTEMA VIAL Y TRANSPORTE | 44 |
| 11.4 | LIMITANTES Y POTENCIALIDADES..... | 46 |
| 11.4.1 | Potencialidades..... | 46 |